# EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMÓCRATA

Franqueo concertado

Año VII | No se devuelven los originales | Cáceres 7 de Octubre de 1913 | Dirección y Administración, Margallo, 64 | Núm. 307


✝

*EL SEÑOR*

## D. Rafael Santibáñez Valles

DIPUTADO PROVINCIAL-SECRETARIO,

*falleció en Torrejoncillo*

**el día 29 de Septiembre de 1913,**

*á las 6 de la tarde y á los 30 años de edad.*

**D. E. P.**

*Su desconsolada madre D.ª Leonarda Valle Martín, su hermano D. Fernando, madre política D.ª Cándida González, sus tíos D. Emilio y D.ª Ricarda Santibáñez, sobrinos, el Diputado á Cortes D. Marcelo Rivas Mateos y la Redacción de EL BLOQUE.*

*Al participar á V. tan sensible pérdida, le suplican una oración por el alma del finado, por lo cual le quedarán agradecidos.*

## Las sesiones de la Diputación

La labor más importante de los Diputados es la confección de los presupuesos, puesto que en ellos se condensa la vida provincial toda para durante un año. Parecía, por tanto, natural que tratándose de la función más delicada y transcendental no se llevaría á ella un espíritu de obstrucción para hacer ineficaz la misión encomendada á los Diputados.

Sin embargo, hemos presenciado éste espectáculo en la ocasión presente, merced al elemento díscolo y perturbador qne viene agitando la discordia dentro del seno de la Diputación provincial hace bastante tiempo y que hubiera producido mayores estragos á no ser por la enérgica y resuelta intervención del Gobernador civil, consiguiendo que no se consumaran los deseos del eterno disidente Sr. Fontán, amalgamado con los prietistas y liberales ambulantes que siguen al Sr. Chaves.

El día antes de la primera sesión, el Sr. Monforte citó á todos los diputados presentes en Cáceres á su despacho de la presidencia con el fin de tratar de nuevo presupuesto. A esa reunión se citó también al Contador y en ella se trató de las reformas que convenía introducir en el actual presupuesto. La discusión fué muy detenida, sin llegarse á concretar nada; y al día siguiente, al reunirse la Comisión de Hacienda, estuvieron presentes otros diputados ante los cuales se discutía, tomando también ellos parte en la discusión, hasta el punto de que el Sr. Ojesto propuso y se aceptó incluir una partida para una escuela en Trevejo, y en la reunión previa se sostuvo por un diputado prietista la conveniencia de suprimir las clases de Gramática y Aritmética del Centro sostenido por la Diputación.

La retirada, en la primera noche, se hizo cuando el Presidente salía de su despacho con el dictamen para abrir la sesión y á pesar de sus requerimientos amistosos se ausentaron del edificio.

A la sesión siguiente, el Presidente, antes de abrirse oficialmente, invitó á todos los diputados á que expusieran su opinión sobre el dictamen para ver si podía llegarse á un acuerdo, y el señor Fontán mostróse irreductible é intransigente llevando la voz de todos los demás prietistas y chavistas, que habiendo estado reunidos en casa del Sr. Rosado aquella tarde, adoptaron por lo visto aquella resolución que envolvía el propósito de que este año no hubiera presupuestos.

Posteriormente se presentó como transacción el que se aprobase el proyecto de Contaduría y también fué rechazada esta proposición, llegándose á producir la retirada para que no hubiera presupuestos.

Como se vé, la Comisión no tuvo un criterio cerrado, pero entendió siempre que debía confeccionarse un presupuesto nuevo que respondiese á las necesidades presentes y que debían introducirse algunas novedades. Algunas podrán ser discutibles, pero otras parece increíble que pueda por nadie formularse oposición á que quedaran consignadas. Tales son las subvenciones para los Hospitales de Hervás, Cañaveral y Alcántara, la Escuela de Trevejo y las Hurdes, la estatua de Pizarro, aumento de asistencia médica á los Hospitales, subvenciones á los que se distingan en las Artes, Ciencias y Letras, adquisición de mantas y petates para los presos que tendrán que dormir en el suelo y sin abrigo.

*El Noticiero* tiene el valor de decir que se creaban nuevas consignaciones para amigos y paniaguados y que el dictamen era un verdadero compadrazgo, cuando todo el mundo sabe que esta campaña la han sostenido sus partidarios irritados por que se suprimía la plaza del Sr. Castillo en el Centro que sostiene la Diputación.

Cuando se han hecho, antes y después de confeccionar el presupuesto, requerimientos á todos los grupos para formar el proyecto para 1914 y salvo el oficial primero, respecto del cual había un asentimiento y conformidad implícita desde hace tiempo, que quedaba á discutir y consignar, no se había hecho mención de personas, no se puede hablar con autoridad de compadrazgo. Pretendióse crear en la Diputación un nuevo estado de anormalidad que no les ha salido bien por la entereza y rapidez con que el Sr. Gobernador don Alfonso de Rojas, les ha obligado á concurrir á las sesiones.

La fórmula presentada por el Gobernador, echó por tierra las aspiraciones de que la Diputación provincial no tuviera nuevo presupuesto y aunque contristados y á regañadientes, asistieron á la sesión, teniendo que aceptar lo que antes tan gallardamente rehusaron.


## ANUNCIO

Se admiten proposiciones para el aprovechamiento de las montaneras de las dehesas "MARINA DE LA FUENTE„, "BALDIO DE LAS MARINAS„ y "CANALEJA DE CANTOS„, todas situadas en el término municipal de Cáceres.

Las proposiciones se dirigiran á D. Joaquín Serralta, Calle de Margallo, número 7.


## La corte de los Felipes

### El bravucón

Nada respeta mi valor. El miedo
fué siempre para mí palabra vana.
Maté á Don Luis de Almeida ayer mañana,
y herí anoche á Don Lope de Toledo.

Sólo á dos hombres la derecha cedo,
entre toda la chusma cortesana:
al noble conde de Villamediana
y al señor Don Francisco de Quevedo.

No es porque me amilane ni me importe
el que ambos tengan merecida fama
de bravos pendencieros en la corte.

Más que su espada, infúndenme respeto
del conde el mordacísimo epigrama
y de Quevedo el cáustico soneto.

### El pañuelo de encaje

Por ver quien recogía tu pañuelo
que dejaste caer á unos truhanes,
con el más bravo de los capitanes
al pie de tus balcones tuve un duelo.

Me hirió su acero bajo el ferreruelo,
y para contener nuevos desmanes,
le hundí mi espada hasta los gavilanes,
y cayó desangrándose en el suelo.

Y tu pañuelo recogí galante,
con ademán de quien recoge un guante,
y envainando la espada enrojecida

me alejé sonriente y satisfecho,
apretando el pañuelo contra el pecho
para enjugar la sangre de mi herida.

### La gacela

Estaba una gacela descuidada
mirando, silenciosa y complaciente,
en el azul espejo de una fuente
su propia y bella imagen reflejada,

cuando una mano oculta en la enramada
le arrojó un dardo, tan certeramente
que tembló la gacela y, de repente,
desplomóse en el agua, ensangrentada.

Igual que á la gacela me ha ocurrido.
Cuando en vuestras pupilas me miraba
y estaba más tranquilo y descuidado,

mortal saeta el corazón me ha herido...
¡Y era, señora, que el amor andaba
en vuestros negros ojos emboscado!

Francisco VILLAESPESA.


## ANUNCIO

Se admiten proposiciones para el aprovechamiento del abundante fruto de bellota de encina, existente en los seis millares de la dehesa "CUBILLAS DE DUERO„, término municipal de Castronuño, provincia de Valladolid.

Las proposiciones se dirigirán por escrito en Madrid al ilustrísimo Sr. Marqués de Oquendo, Paseo del Cisne, número 18; y en Cáceres á D. Joaquín Serralta, Calle de Margallo, número 7.


## Habla el Presidente

Dice *El Imparcial:*

«Al salir del Consejo abordamos al conde de Romanones.

Su semblante aparecía risueño.

—¡Sale usted bien impresionado!

—¿Cómo no? El Consejo ha sido importante. En él se ha estudiado la materia legislativa preparada con el criterio unánime de quienes estamos perfectamente identificados.

—¿Se han tomado acuerdos referentes á la disidencia?

—¿Para qué? Yo, y conmigo los demás ministros, continuamos influídos por un hondo y sincero espíritu de transigencia. Nos llenará de júbilo una franca reconciliación, que anhelamos lealmente en beneficio del partido liberal, que es el único que puede seguir gobernando. Si los amigos que aparecen distanciados del Gobierno persistiesen en divorciarse no tendrán razón. Su discrepancia nació por la clausura de Cortes; á las Cortes vamos, sin duda alguna, enseguida. No pude complacerles en Junio por razones ya conocidas y repetidamente expuestas. En cuanto ha sido posible al Parlamento vamos.

—¿Qué ocurrirá?

—No sé; pero abrigo la convicción de que conviene despejar nebulosidades, y si los que discreparon no se apresuran, el Gobierno planteará la cuestión en toda su integridad en el Senado, que es donde los discrepantes cuentan con mayor suma de elementos. El Gobierno está seguro de su fuerza, que aumentó durante el verano. Además, los destinos del Gobierno será en las Cortes donde han de manifestarse. ¡No quiero nada á espaldas del Parlamento!

—Dicen que usted demorará la reapertura hasta después de las elecciones municipales, con el fin de presentarse á las Cortes con la fuerza de una victoria.

—¡Me conocen mal los que así piensan! Lo que haya de ocurrir ocurrirá antes de las elecciones, para evitar que se interprete mal mi conducta. La prueba es que el 25 del actual se reanudarán las sesiones. Este es un acuerdo adoptado ya en en el Consejo que acabamos de celebrar.»

* * *

El conde de Romanones habló también á los ministros en el Consejo de la reapertura del Parlamento, mostrándoles el decreto de convocatoria que S. M. el Rey había firmado por la mañana. La fecha de dicha convocatoria es la del sábado 25 del presente mes.

El decreto correspondiente se hará público en cuanto se haya dado por terminado el viaje á España de M. Poincaré.

Naturalmente que al ocuparse el Consejo de tan importante cuestión se examinaron datos importantes que se tuvieron muy en cuenta.

Acerca de este asunto dice nuestro estimado colega *El Liberal:*

«Tenemos por cierto que el Consejo se ocupó, con los datos aportados por el conde de Romanones y el ministro de la Gobernación, de hacer un recuento de fuerzas parlamentarias que siguen al Gobierno, resultando, según la cuenta ministerial, que por cada un disidente tiene dos votos el actual presidente del Consejo.

Es seguro también que el conde de Romanones manifestara á los ministros su confianza y seguridad de que nada acontecerá hasta que se abra el Parlamento.

«Lo que pase, bueno ó malo, allí sucederá, como no podrá menos de acaecer», parece que repitió varias veces el presidente del Consejo á los ministros.»

Y añade después dicho colega:

«Como decimos en otro lugar, al dar cuenta del Consejo de ministros celebrado ayer tarde en la Presidencia, el conde de Romanones tiene ya en su poder el decreto convocando á las Cortes para el sábado 25 de este mes.

Dicho decreto lo llevó ayer mañana el jefe del Gobierno á la firma del Rey, guardando sobre el particular absoluta reserva hasta comunicárselo á los ministros en el referido Consejo.

Los pocos ministeriales que anoche tenían noticia de ello se mostraban regocijados, diciendo que era un mentís rotundo á los que aseguraban estos días que el conde de Romanones no abriría las Cortes porque no le firmarían el decreto de convocatoria.

La firma de este decreto da la seguridad de que la política irá normalmente hasta que reanude sus sesiones el Parlamento.»

**Comentarios breves**

## Entre dos luces

*Esta hora amable del anochecer, en que Madrid entero se desborda por calles y paseos, es hora propicia á comentarios.*

*La hora trágica la llamó Alberto Insúa; y en efecto, así como las revoluciones, según la frase de Taine, se fraguan necesariamente en invierno, aunque por accidentalidad de las circunstancias estallen en verano, así esos crímenes que más tarde nos apasionan, esos robos audaces que después nos admiran ó esos dramas de amor ó de celos que nos sorprenden y estremecen, deben tener su origen y punto de partida en esta hora de los contrastes y de las paradojas.*

*Sentados ante un amargo cualquiera, vermout, cerveza, ajenjo, olvidamos por un momento el espectáculo de nuestra vida interior, para asomarnos al espectáculo de la vida externa. A través de la vidriera del «bar» el desfile resulta inacabable y amorfo. Duquesas y cocotas, sacerdotes y militares, sportmans y bohemios... Madrid tendrá bien catalogadas sus horas de trabajo, sus horas de vicio, pero á esta hora del anochecer el vicio y el trabajo se confunden y estrechan.*

*Es difícil sustraerse al imperio ejercido por el encanto de esta hora. Aun siendo grandes sus preocupaciones y aun estando solicitado su espíritu por cien diversas y encontradas ideas, todo buen madrileño está obligado á mostrar su contento en esta hora suprema del buen gusto, de la Carrera de San Jerónimo, de los chistes fáciles y de las secciones vermout en los teatros.*

*Cualquier rincón parece un coche parado. Se habla de todo frívolamente, sin dogmatismos. Se ríe, se fuma, ¡se vive! El último libro publicado, la comedia estrenada la noche anterior, el enredo que alguien nos cuenta al oído, confidencialmente, de todo se comenta; y se es crítico á ratos y políticos á veces, con la desenvoltura del que está seguro de que nadie le anota las palabras.*

*Tal es, en índole y condición, este apartado del periódico que hoy inauguramos. La actualidad menuda, deleznable, pasajera, tendrá en este sitio un comentario breve. Vivimos demasiado á prisa para conceder á estas pequeñas cosas mayores proporciones. Ya es mucho el que nuestras íntimas inquietudes nos permitan ocuparnos de las inquietudes ajenas, mientras fumamos un cigarrillo y bebemos un boch entre dos luces...*

F. Aparicio MIRANDA.

Madrid, Octubre 1913.

## Apertura de Curso

El día 1.º, á las doce de la mañana, se celebró en el Instituto el acto de apertura de curso y el reparto de premios á los alumnos que habían obtenido matrícula de honor, tanto del Instituto como de la Normal de Maestras.

Presidió el Gobernador civil D. Alfonso Rojas, asistiendo muchas y distinguidas señoritas, las autoridades, bastantes invitados y numeroso público.

El Secretario del Centro, señor Gaite, leyó una Memoria en la que se compendian consideraciones sobre la de enseñanza.

Comenzó hablando acerca de la reforma de personal comprendida en la ley de presupuestos sobre el planteamiento de la nueva escala gradual de sueldos y con tal mo-

tivo dedica una calurosa salutación á D. Antonio López Muñoz, principal cooperador de esta reforma.

Según los datos leídos por el Sr. Gaite, en el curso académico de 1912 á 1913 se han matriculado 498 alumnos con 2.445 inscripciones.

Se han verificado 1.764 exámenes, que han dado el resultado siguiente:

Sobresalientes, 184; notables, 355; aprobados, 1.412, y suspensos, 504.

La proporción ha sido, por tanto, de un 7 por 100 sobresalientes, un 14 notables, un 58 aprobados, y un 21 suspensos.

Como se ve, la proporción de suspensos es realmente alarmante. Un *veintiuno por ciento* de reprobados es una cifra considerable que pone de relieve que los alumnos son demasiado torpes ó que en el Instituto se suspende demasiado.

Luego de leída la Memoria se procedió al reparto de premios.

A los alumnos del Bachillerato se han concedido 30 matrículas de honor, correspondiendo 27 á los alumnos oficiales y 3 á los de enseñanza no oficial.

Después de ello el Sr. Gobernador declaró abierto el curso académico de 1913 á 1914.

## Oposiciones á Correos

El resultado ofrecido por las oposiciones para las plazas de oficiales quintos de Correos fué el siguiente:

En la primera vuelta actuaron 628 opositores, de los cuales aprobaron 233.

En segunda vuelta actuaron 455, aprobando 128.

Total: han actuado 1.083 opositores de los cuales han obtenido la calificación de aprobados 361, ó sea la tercera par e exacta.

Han dejado de presentarse 196, y se han declarado inútiles en el reconocimiento facultativo á 9.

En primera vuelta, el día que aprobaron menos opositores fué el 21 de Julio; de 20 examinados, sólo uno logró la aprobación, y en segunda vuelta el 13 de Septiembre se repitió la misma proporción.

El día que se han aprobado más opositores en primera vuelta fué el 19 de Agosto que entraron 24 opositores, logrando salir bien 15; y en segunda vuelta, el 9 de Septiembre, de 20 aprobaron 9.

## Rafael Santibáñez

Íbamos á trazar un artículo necrológico dedicado al que fué nuestro amigo muy querido el joven diputado por Coria D. Rafael Santibáñez, cuando llega á nuestro poder el número de *Diario de Cáceres* en que el corresponsal de este colega ensalza como se merece al Sr. Santibáñez (q. e. p. d.) en los términos siguientes:

«Lo siente en este día Torrejoncillo, por la inesperada y prematura muerte de su distinguido hijo D. Rafael Santibáñez Valle, Diputado provincial.

Los que de cerca le hemos tratado, los que nos hemos honrado con su íntima amistad, conservamos en nuestra imaginación su juvenil figura, sienten nuestros oídos su melodiosa voz y late en nuestros corazones su afable y cariñoso trato, y ante estas aparentes ideas nos resistimos á creer su desgraciada muerte.

Pero ante la realidad de los hechos no podemos menos de exclamar: «Rafael Santibáñez, el hijo cariñoso, el amigo leal y sincero, el patriótico paisano, el padre de los pobres, ha fallecido á los treinta años de edad», pudiendo muy bien aplicársele el texto: «Fué arrebatado antes que la malicia mudara su corazón ni el engaño inficionara su alma.»

Su muerte ha sido tranquila, de conciencia limpia, un verdadero sueño de hombre justo, que gozaba las simpatías y el cariño de todos, sin distinción de clases ni personas, como se ha visto ante el numeroso acompañamiento en su sepelio, que ha constituído un general duelo en esta localidad.

El Distrito de Coria ha perdido un entusiasta adalid para cuantos asuntos se relacionaran en pró del mismo, sus compañeros en la Diputación, una verdadera é inquebrantable fuerza de vo-

Torrejoncillo que le vió nacer, todas sus más halagüeñas esperanzas.

Rindiendo un tributo de gratitud y cariñoso recuerdo al inolvidable amigo, hacemos público estas mal cordinadas notas, que á la ligera dan una sucinta idea de las perfectas cualidades que le adornaban.»

El Sr. Santibáñez, bueno, joven é inteligente, es acreedor á que públicamente se le honre ahora que la muerte le arrebató de entre nosotros.

D. E. P.

## Estación telegráfica EN Aldeanueva del Camino

Por reciente acuerdo de la Dirección general de Comunicaciones, se ha concedido á este pueblo una estación telegráfica del Estado.

El paso del Sr. Armiñán por esta Dirección y por la de Obras Públicas se marca, en nuestra provincia, por una serie de concesiones y de reformas beneficiosas en alto grado á los intereses de la misma, las cuales señalarán, cual estela, de modo imperecedero el nombre del prestigioso político.

Hasta hace poco, la provincia de Cáceres era la eterna Cenicienta preterida y desdeñada siempre por todos sus hombres políticos.

Pocos fueron los que prestaron atención á los intereses provinciales, atentos solamente á su medro personal y á la defensa de los suyos particulares y, cuando más, los de algún cacique.

¡Y eso que la mayor parte de nuestros políticos tenían arraigo en esta tierra.

Ha sido necesario que vengan políticos exóticos, á señalar á los indígenas, el camino que debe seguirse para conquistar la voluntad de los pueblos.

Desde que el distrito de Plasencia otorgó su representación en Cortes á D. Luis de Armiñán, se inicia en la provincia de Cáceres una serie de reformas y comunicaciones oficiales altamente beneficiosos para la misma.

El Sr. Armiñán suscribió la Real orden de subasta del puente sobre el Tajo, resolución que, por sí sola, le habría acreditado de celoso defensor de los intereses provinciales, por ser esta obra una de las necesidades más urgentes y útiles para el tráfico comercial en la región; á esta resolución hay que agregar la subasta de varios trozos de carretera en la región de la Vera; la de Plasencia á la Alberca y otras varias.

En el corto tiempo que lleva al frente de la Dirección de Comunicaciones transforma la estación telegráfica de Plasencia de limitada en ilimitada; crea una en Jaraíz; concede estaciones telefónicas á Montehermoso y Serradilla, y, últimamente á este pueblo, estación telegráfica.

Esta labor, tan beneficiosa para los intereses locales y regionales, es más que suficiente para acreditar á un político de activo defensor de los pueblos que le otorgaron su representación; con ella, se crean vínculos fuertes y robustos entre representante y representados; se establecen corrientes de simpatía mútua; se arraiga en el corazón de los pueblos y se conquista el cariño de los electores; y éstos siempre responden con entusiasmo al llamamiento de sus representantes, pues lazos que la gratitud ata, no es posible que los desate un cambio de política.

Con su labor protectora ha conquistado el Sr. Armiñán la gratitud, no solamente de los pueblos del Distrito de Plasencia sino también la de Aldeanueva del Camino que, en ocasión memorable, se vió honrado con su visita. El honor que en aquella fecha nos otorgó fué pagado por nosotros uniendo su nombre al Pantano que inauguró como Director de Obras públicas. Hoy, el Sr. Armiñán, corresponde de modo espléndido, de la manera que le es posible, á aquella atención, concediendo á este pueblo la estación telegráfica, tan necesaria para el fomento de los intereses locales y muy especialmente, los del importante mercado semanal de ganados que aquí se celebra.

Tenga seguridad el Sr. Armiñán que Aldeanueva sabe agradecer los beneficios que se le conceden.

M. SERVET.

(De *La Nueva Unión*).

La saludadora

## De la vida rural

No rías, lector. Ven aquí, al villorrio, á la paz de los campos, convive con las gentes de la gleba, y después comprenderás el encanto que tienen estas antiguallas supersticiosas, que serían definitivamente bellas, si, ¡ay!, no fueran en muchos casos monstruosa-

El can iracundo repasó una y otra vez las callejas de la vida. Aquellos ojos eran fulgurantes como centellas y la boca estaba bordeada por unas espumas siniestras. Aullaba desesperado, y en sus empujes frenéticos embestía á las personas y hería á los animales. Una escopeta certera lo dejó destrozado en medio de la plaza. Sucedió una matanza horrible de perros. Armóse el lugar de palos y piedras en persecución de presuntos «dañados». La algarabía era tumultuosa, los alaridos ponían grima en los pechos mejor templados. Y luego las personas se preocuparon de sus rasguños y de sus aprensiones. Hubo heridos, á quienes hallamos preocupados. Unos temblaron á la vista del hilo sanguíneo que pendía de sus abiertas carnes; otros se entristecieron porque el can rabioso los miró amenazante, ó porque llegó á estropearles el pantalón.

De bocas civilizadas surgió el consejo: hay que ir á Madrid, á inyectarse el suero antirrábico. La protesta se levantó airada.—No, no—gritó fasco—; á Madrid no, á la saludadora, á la saludadora. Se transigió. Primero, en un instante, á la saludadora; después, á los médicos de la corte.

Yo fuí con la caravana. Llegamos á un casuco miserable, pestilente. Nos recibió una mujer huesuda, esquelética, de tétricos ojillos y afilada mandíbula.

—Son ustés dañaos.

—Sí, señora.

—Siéntense. Voy á empezar por éste, que es el más grave.

Y la saludadora dió comienzo á la jerigonza de su misterioso, ritual. Hizo cruces, masculló rezos, quemó hierbajos; miró suplicante á los cielos, y como enajenada, presa de poderosos espíritus, acercó el pellejo de sus labios á la herida, chupó largo rato, y después escupió una saliva espesa, viscosa...

—Este ya está libre, le sacao la rabia; sino acude tan pronto, dentro de dos días...

A todos los «dañados» les fué sacando la «rabia». Fué un buen día para la hechicera. Valióle cada operación medio duro. Vendió cara su inmunda saliva. La clientela marchó satisfecha. De buena gana, renunciarían los pacientes de su viaje á Madrid. Ya saben ellos que, curados por la saludadora, no corren el menor peligro.

Y esta mujer «cura», además, toda dolencia y desarreglo físico, y aún, si se tercia, interviene en lo moral...

Me he avergonzado, he execrado estos riscos campesinos que tanta carroña albergan; pero después... me he acordado de París y de madame Thebes, la pitonisa de tantas cabezas llenas de ciencia y de tantas frentes coronadas, y, francamente, he sentido un grande y consolador alivio.

Domingo A. ABELLÁN.

## GACETILLAS

### Viajeros

Anoche salió para Madrid nuestro querido amigo el vicepresidente de la Diputación D. Emilio Herreros.

—

Han llegado:

De Torrijos, nuestro particular amigo D. Manuel Plasencia.

De Montánchez, el Diputado provincial D. Maximiliano Gómez Lozano.

De Ahigal, el Presidente de la Diputación D. Agapito Monforte.

En el tren de Mérida el Diputado provincial D. Alejandro Sánchez Breña.

En el mismo tren D. Francisco Bazaga, síndico de este Ayuntamiento.

De Sevilla, el joven estudiante don Tomás Trujillo Lanuza.

—

Con objeto de asistir á las sesiones de la Diputación del actual semestre han estado en Cáceres D. Emilio Plasencia, D. José Sánchez Mata, D. Luis Díaz López, D. Patricio Muñoz de Sande.

—

Acompañadas de su hermano, nuestro querido amigo D. Fernando, han llegado á esta capital procedentes de Asturias, donde pasaron una larga temporada, las distinguidas Srtas. Matilde y Bianca Montero, hijas del Interventor de Hacienda de esta provincia.

—

Nuevamente hemos tenido el gusto de saludar á nuestros particulares amigos D. Emigdio Plasencia y D. Miguel Díaz Agero, de Cañaveral.

También hemos saludado á D. Lucio y D. Tomás Javato, D. Francisco Rodríguez y D. Simón Bonilla, de Arroyo del Puerco.

### Alumbramientos

El jueves último dió á luz un hermoso niño la joven esposa de nuestro querido amigo y compañero D Juan Luis Cordero, encontrándose en excelente estado tanto la mamá como el recién nacido.

Enhorabuena.

—

mosa niña con toda felicidad la señora de nuestro querido amigo D. Eduardo Aguilera, Administrador de aquella estafeta de Correos.

Tanto la madre como la recién nacida continúan afortunadamente en el mejor estado de salud.

### Teléfono urbano

El Alcalde adcidental nuestro querido amigo D. Francisco Cruz Quirós lleva con gran actividad el desarrollo del proyecto para la instalación del teléfono en nuestra Capital habiendo circulado boletines de suscripción con las tarifas al dorso para general conocimiento.

La iniciativa y gestiones del señor Cruz Quirós están mereciendo unánimes elogios.

### Enfermo

Nuestro querido amigo el capitán profesor de esta Escuela Militar y notable literato D. Federico Reaño sigue mejorando de la grave enfermedad que le retiene en el lecho desde hace un mes.

Hacemos votos muy sinceros por el total restablecimiento de tan culto y querido amigo.

### Nuestra enhorabuena

Nuestro querido amigo el Teniente de Castilla D. Ramón González Martínez ha sido destinado á la Zona de Reclutamiento.

Lo celebramos de todas veras y damos nuestra cordial enhorabuena al amigo González.

—

Ha regresado de Valladolid, después de haber aprobado con brillante nota las asignaturas del segundo año de la carrera de Derecho, el joven Oficial de Administración de esta Sección Administrativa, D. Federico Calvo, querido amigo nuestro.

### De caza

Con arreglo á la vigente ley de caza de 16 de Mayo de 1912, desde el 15 de Octubre actual hasta el 1.º de Marzo siguiente, puede cazarse con galgos ó podencos en toda clase de terrenos, excepto en las tierras labrantías donde se haya verificado ya la siembra y en los viñedos mientras no se halla realizado la vendimia.

### Magistrado del Supremo

El Rey ha firmado un decreto nombrando magistrado del Tribunal Supremo al presidente de la Audiencia Territorial de Madrid D. Francisco de P. Mifsut y Nación.

El nuevo magistrado del Supremo cuenta cincuenta y tres años y lleva veintisiete en la carrera; ha sido presidente de la Sala de lo Civil de esta Audiencia.

Ingresó el 22 de Mayo de 1885, desempeñando su primer destino en Lillo (Toledo), desde donde pasó á Ocaña.

Es, pues, el Sr. Mifsut el magistrado más joven del alto Tribunal, y al cargo que hoy desempeña le han conducido su talento y laboriosidad.

### Soldados extremeños

Según telegrama, en el vapor «Canalejas» desembarcaron 200 soldados procedentes del Garb, que han ingresado en distintos hospitales como heridos y enfermos.

De ellos pertenecen á Cáceres.

Del batallón de Cazadores de las Navas, el cabo José Cano Pulido y el soldado Lorenzo Rivero Herreduela.

Del regimiento de Wad-Rás, el soldado Claudio Villamor.

### Interesante Decreto

Lo es y en grado sumo el publicado últimamente en la *Gaceta* cuando el *Patronato de estudiantes*.

Su objeto será el siguiente:

1.º Organizar un servicio que permita á las familias enviar sus hijos á la capital del Distrito Universitario con convenientes garantías para su instalación.

2.º Velar por los estudiantes, proporcionarles ocupaciones dignas y entrada en las corporaciones, sociedades literarias, museos, etc.

3.º Establecer correspondencia con las familias, para que estas puedan conocer el comportamiento de sus hijos.

4.º Procurar que por éstos sean atendidas las instrucciones que los padres envíen al Rectorado.

5.º Corregir y amonestar, privada ó públicamente, y en este último caso delegando en un Catedrático.

El servicio que se organice para cumplir los antedichos fines se conferirá á un Negociado con personal competente á propuesta del Patronato.

### Colegio de la Stma. Trinidad

Este establecimiento de enseñanza para niñas pobres, instalado en la que fué morada de la caritativa Sra. doña Petra Fernández y Fernández Trejo, y fundado por la misma, se ha inaugurado solemnemente el domingo con asistencia de las autoridades.

Será regido por religiosas Hijas de

ñanza: para párvulos, niñas mayores, y taller de obreras donde aprenderán á coser, cortar y otras labores.

La víspera de la inauguración en procesión solemne fué trasladada á la Capilla del Colegio desde la Iglesia de Santa María, el Santísimo.

El Sr. Obispo bendijo la casa y Capilla.

### El Monumento á Pizarro

El Marqués de Albayda, Presidente Honorario de la Comisión Ejecutiva del Monumento al Conquistador del Perú, ha suscrito la importante cantidad de 5.000 pesetas á la lista de suscripción popular que ha de abrirse en breve.

### Fallecimientos

En Retamosa de Cabañas á los 44 años de edad ha fallecido la virtuosa y caritativa Sra. D.ª Inés Martín Díez.

Su muerte ha sido muy sentida.

—

En Piedras Albas ha fallecido la señora de nuestro querido amigo don Valentín Ballesteros, comerciante de aquel pueblo.

El sepelio del cadáver fué una manifestación del duelo general.

Acompañamos en su dolor al señor Ballesteros.

—

El domingo falleció la virtuosa señora D.ª Luisa Grande Frutos, esposa de D. José López Montenegro, víctima de una repentina dolencia.

Lo más selecto de la sociedad cacereña asistir al funeral que por el eterno descanso de la finada se celebró en la Iglesia de los PP. de la Preciosa Sangre.

A su distinguida familia y especialmente á nuestro particular amigo el Diputado provincial D. Francisco López Montenegro, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

—

**PIANO** Se vende uno en perfecto estado.—Modelo 6, Cussó. Razón, en esta administración.

### Presunto incendiario

Como presunto autor del incendio del pajar, con heno y paja, que tenía en su dehesa del término de Torrejoncillo, nuestro querido amigo D. Ciriaco Santos, cuyas pérdidas se calculan en 1.500 pesetas, ha sido detenido Victoriano Vergel Sánchez.

### Gracias

Agradecemos á D. Bernabé Fraile Ballestero y D.ª Perfecta Sanabria Castro, la participación que nos hacen de su efectuado enlace y el ofrecimiento de su nueva morada, en el vecino pueblo de Torreorgáz, deseándole todo género de venturas.

### Del Secretariado

El Ministro de la Gobernación don Santiago Alba ha recibido una solicitud de los Secretarios de Ayuntamientos para que sea aprobado el reglamento referente á su Cuerpo, redactado en 1913.

El Sr. Alba ha pedido al Consejo de Estado, resuelva el expediente que se promovió oportunamente, con objeto de que sea devuelto al Ministerio y despacharlo á la mayor brevedad.

### La Diputación de Badajoz

La Diputación Provincial de Badajoz no ha podido reunirse por falta de asistencia de suficiente número de Diputados teniendo que procederse á nueva convocatoria.

### «Uno más»

Con este título aparecerá el lunes próximo un nuevo periódico que ostentará el carácter de independiente.

### Excursión á Guadalupe

El Gobernador Civil Sr. Rojas ha visitado recientemente el Monasterio de Guadalupe, habiendo hecho grandes elogios de las bellezas artísticas que atesora el antiguo convento.

### Justa recompensa

Si el Distrito de Coria conoce los deberes de la gratitud, no está lejano el día que demuestre ésta á su actual Diputado á Cortes D. Marcelo Rivas Mateo, por la campaña que viene haciendo en beneficio de los intereses de Coria y su Distrito: entre otros muchos acaba de conseguir para Cañaveral *treinta y dos mil* pesetas para obras públicas á donde los obreros en paro forzoso encontrarán trabajo algún tiempo; además ha conseguido hacer completa la estación telegráfica de dicho pueblo.

### Sigue laborando

El Diputado á Cortes del Distrito Sr. Esbry ha conseguido del Director de Comunicaciones Sr. Armiñán el teléfono para la Serradilla, importante pueblo del Distrito. El Sr. Esbry en tres años ha hecho más en favor de los intereses de este país que en 50 años antes de ser él Diputado por Plasencia.

### Han casado

fesorado del Colegio que dirige en esta Capital D. Francisco Campón, el virtuoso sacerdote D. Justiniano Hurtado y el ilustrado profesor de matemáticas, Coronel de Infantería, D. Cipriano Alba.

**«Vida Nueva»**

Nuestro estimado colega de Osuna, *Vida Nueva* ha introducido importantes mejoras en su publicación. Además del mayor tamaño, su director D. Fernando Aragón, ha mejorado notablemente el cuerpo de redacción, editándose en papel satinado y con gran esmero. Felicitamos al colega democráta y le deseamos muchas prosperidades.

**Las elecciones municipales**

Por real orden circular del Ministerio de la Gobernación, dirigida á los gobernadores civiles de provincias, se ha dispuesto lo siguiente:

«1.° Todos los Ayuntamientos procederán forzosamente, antes del día 10 de Octubre, á declarar las vacantes ordinarias y extraordinarias que hayan de ser sometidas á la próxima renovación bienal, cumpliendo al efecto lo prevenido en el art. 45 de la ley municipal vigente.

Estos acuerdos se harán inmediatamente públicos en la localidad, remitiendo el mismo día que se adopten certificación literal al gobernador para su urgente publicación en el *Boletín Oficial* de la provincia.

2.° Los recursos que se entablen en la forma ordenada por la ley Municipal contra los acuerdos de referencia, serán tramitados y resueltos por los gobernadores en el plazo de veinte días hábiles, y comunicados inmediata y literalmente á las Comisiones provinciales, á fin de que estas entidades puedan conocerlas antes de resolver las apelaciones electorales que ante ellas se entablen.»

## Libros y publicaciones

TIJERETAZOS.—El número 70 de esta acreditada revista barcelonesa correspondiente al 10 del actual, es tan ameno como todos los que da á luz.

En la portada figura el retrato de la hermosa bailarina María Salomé.

El texto es excelente y los grabados magníficos.

El número de *Tijeretazos* cuesta 15 céntimos.

*Chascarrillos médico-quirúrgicos* es el título del volumen 67 de la chistosa Biblioteca «Para todos». En sus 64 páginas de texto publica más de cien chascarrillos que harán reir de buena gana á los facultativos, aunque tengan pocos enfermos y no les paguen las visitas.

Los dibujos de Manchón completan este nuevo tomo que se vende, como todos los anteriores, al precio inverosímil de 20 céntimos. Se acaba de reimprimir el volumen 43, *Chascarrillos militares*, que ha tenido gran aceptación. De venta en librerías y puestos. Administración del *Noticiero-Guía*, Velázquez, 67, Madrid.


**Dr. Domínguez Villagrá**

**Ex-interno del Hospital General de Madrid**

Y

ALUMNO DE LA UNIVERSIDAD Y HOSPITALES DE PARÍS

**Médico del Hospital Provincial**

**Tocología y Ginecología**

Instalación instantánea de **Rayos X** la más perfecta de las conocidas hasta el día

RADIOGRAFÍA, RADIOSCOPIA, RADIOTERAPIA

Y TODAS LAS APLICACIONES DE LA ROENTGENOLOGÍA Á LA MEDICINA Y Á LA CIRUGÍA

**—Consulta de once á una—**

**Plasencia (Cáceres)**

**INTERESANTE**

**Ortopédico herniólogo en Cáceres**

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Gerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en NAVALMORAL, los días 14 y 15 del actual mes de Octubre, de 11 á 1 y de 3 á 6 en la FONDA DEL CENTRO; en SAN VICENTE DE ALCÁNTARA, los días 16 y 17 en la FONDA DE LA VIUDA; en CÁCERES, los días 18 y 19 en el HOTEL EUROPA y en MONTÁNCHEZ, los días 20 y 21 en la FONDA DE FRANCISCO TORRES LÓPEZ; para los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

**Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.**

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviamos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas titulada *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

En Madrid, en su gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal.

**LA REINE DE LA MODE**

**¡Gran éxito!**

**10.000 suscriptoras en España**

LA REINE DE LA MODE revista de modas francesas la más artística, la más completa, la mejor presentada y la más económicas.

LA REINE DE LA MODE se publica el 5 de cada mes con 120 modelos de todas clases de vestidos para señoras y numerosos modelos para niñas y niños.

LA REINE DE LA MODE está presentada bajo una lujosa cubierta artística en color y contiene un patrón cortado al natural de fácil ejecución.

LA REINE DE LA MODE se recomienda en todas las casas por su utilidad incontestable.—Abono por un año, 10 ptas., con derecho á recibir gratis un Gran Album de temporada con 800 figurines en Marzo y Septiembre. Un número de muestra una peseta. Todos los pedidos deben ir acompañados de su importe en Giro Postal á la Casa EDITORIAL FIGURINES C.°—RUNI.

Pídanse catálogos de los figurines y maniquis de sastres y modistas.

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

VAPORES CORREOS ALEMANES

Próximas salidas del puerto de Cádiz con destino á los de

**Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca**

el magnífico vapor á dos hélices

**"BUENOS AIRES,,**

de 14.000 toneladas, saldrá de Cádiz el 13 de Diciembre. Informarán en Cádiz los Agentes Sres. Hijos de Avelio Lainez.

Precios del pasaje comprendidos todos los impuestos del Estado para los puertos de Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca.

Tercera clase pesetas 225.

Para Habana: 3.ª clase, Ptas. 205.

Para Veracruz (México): id, id. 225.

Salidas para estos dos puertos, todos los días 30 de cada mes.

NIÑOS.—Un menor de 2 años, gratis.—De 2 á 10, medio pasaje.—De 10 en adelante, pasaje entero.—Sólo se admite gratis un menor de 2 años por cada familia.—Los demás menores de esta edad, en una misma familia, pagarán un cuarto de pasaje.

EQUIPAJES.—Se concede el transporte gratuito de 100 kilogramos por cada pasajes conceptuándose como tal equipeje las ropas y efectos de uso personal contenidos en baules y maletas.

NOTAS.—El pasaje debe llegar á Cádiz dos días antes del anunciado para la salida del vapor acompañando todos los documentos exigidos por la Ley y Reglamento da Emigración.—No se garantiza sitio más que á los pasajeros que se hayan dirigido á le Agencia y hayan obtenido respuesta de tener reservado el pasaje.

**VAPORES CORREOS FRANCESES**

DE LA

**Société Genérale de Transports Marítimes á Vapeur**

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

FORMOSA, PAMPA, PARANÁ, PLATA, SALTA Y VALDIVIA

**"PARANA,,**

Saldrá de ALMERÍA el 2 de Junio de 1913, para SANTOS, MONTEVIEDO Y BUENO ASIRES.

**"FRANCE,,**

Saldrá de ALMERÍA el 12 de Junio de 1913, para RIO DE JANEIRO, SANTOS Y BUENOS AIRES.

**"SALTA,,**

Saldrá de ALMERÍA el 22 de Junio de 1913, para BUENOS AIRES.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de arbón y agua, siendo la duración probable del viaje de quince días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

**Para los de tercera clase comida á la Española**

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasajes, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

*Aviso importante.*—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75, ALMERIA.

**ENCARGOS**

PARA

**Madrid y viceversa**

á domicilio

Se admiten encargos de todas clases y pesos, de Cáceres á Madrid y viceversa.

Se hacen toda clase de compras.

Honorarios sumamente económicos.

Para más detalles dirigirse en Cáceres á M. Morales. Plaza Mayor, número, 36.

Horas de despacho de 7 á 9 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

**La Unión y el Fénix Español**

**Compañía de Seguros reunidos**

**Domiciliada en Madrid**

ALCALÁ, 43. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: **12 millones** de pts

**Completamente desembolsado**

Primas y reservas .... Pts. **66 Millones**

Siniestros pagados desde su fundación .... Pts. **147 Millones.**

Siniestros pagados por incendios durante el año de 1911 . . . . Pts. **3.147.448'79**

**49 años de existencia**

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

*Subdirector en Extremadura:*

**D. Claudio González Alvarez**

**Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.**

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de seis reales por cada mil.

**Agencias** en todas las poblaciones de importancia.

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)



CÁCERES

Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano González

*Portal Llano, 39*



## -- ANUNCIOS RECOMENDADOS --

**Confitería de la viuda de Alvarez.**—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.

Alfonso XIII, n.° 20.—Cáceres.

**Gran comercio de tejidos** de JOSÉ ACHA, Hermano y Comp.ª—Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Portal Llano, número 9.—Cáceres.

**Modas de París** de JOSE A. LOBO.—Altas novedades para señoras y niños.

Alfonso XIII, n.° 10.—Cáceres.

**Sombreros y gorras** de todas clases. Ultimas novedades. Precios económicos. HIJO DE EUSTASIO GÓMEZ.

Alfonso XIII, n.° 20.—Cáceres.

**Sellos de Caucho.**—Gran fábrica de Madrid. Extenso catálogo. Precios económicos. Representante: S. Rodríguez. Apartado de Correos, núm. 23.—Cáceres.

**Corcho y tapones.**—Gran Fábrica de ALBERTO- PRAST.—Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

**Comestibles y ultramarinos** de todas clases de ANASTASIO SIMÓN. Plaza del Duque, núm. 1.—Cáceres.

**Agente corredor de** COMERCIO.—Eladio Rodas Herrero.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca.

Parras, 56 y 58. -Cáceres.

**Almacén de maderas,** Yeso y Cemento de FERNANDEZ Y MARTINEZ.—Junto á la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal. Escritorio, Corredera de S. Juan, 9. Cáceres.

**Despacho de los mejores vinos** del país y Valdepeñas. Cervezas, Licores y Fiambres.—LUIS CASTAÑO.—Cortes, 7. Cáceres.

**LA PUREZA**

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

**SALUTARIO GONZÁLEZ**

PLASENCIA

*Depositario en Cáceres:* **D. MANUEL SIMÓN.**

**De interés general**

La IMPRENTA Y LIBRERÍA CATOLICA de **Don Santos Floriano,** se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado á la moderna.

Esta Casa pone á disposición de los Sres. Párrocos Casas Religiosas y particulares, cuantos artículos y objetos necesiten para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar á colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encargue.

**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**

**(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)**

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan **seis preciosos mapas** de otras tantas provincias, impresos en colores.

**OBRA DE UTILIDAD GENERAL**

**Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.**

PRECIO DE VENTA { En toda España: 35 pesetas franco de porte. Extranjero: 35 francos; portes y gastos de Aduana á cargo del cliente.

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

**"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,,**

Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA




de tres actos la divisa.
(Dirigiéndose á Enrique).
Tu *compasión* su murmullo.
(A Felisa.)
tu *caridad* sus efluvios,
(A Adela)
tu *desinterés* su brisa.
(A los niños que forman Tribunal).
Premiad, pues al que mejor
en vuestro concepto sea
sóis los que tenéis derecho
á tan sublime tarea.

(Los niños del tribunal hablan entre sí algunos momentos. Antonio se levanta y descubre la bandeja, de la que toma una corona.)

*Antonio* (á Enrique).
Acércate, niño, ven,
tú que amparaste al anciano,
deja que ciña mi mano
esta corona á tu sien.
(Pone la corona á Enrique).
*Antonio.* (Tomando una banda de la bandeja y dirigiéndose á Felisa).
Y tú que la caridad
con anhelo practicaste,
en nombre del Tribunal
déjame, niña, premiarte.
(Le coloca la banda.)
*Antonio* (dirigiéndose á Felisa).
Tu desinterés, Felisa
tan elocuente se halla,
que merece por divisa,
esta preciosa medalla.
(La coloca sobre el pecho de Felisa).

# SECCIÓN DE ANUNCIOS


## SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL **25.000.000** DE PESETAS

**FÁBRICAS EN**

**Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Aldea-Moret (Cáceres)**

*Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908*

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoniaco.
Sulfato de cobre.
Sulfato de hierro.

Sulfato de sosa.
Glicerina.
Acido sulfúrico anhídrico.
Acido sulfúrico ordinario.
Acido nítrico.
Acido clorhídrico.

**Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos**

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia.

**Josè Acha Hermano y Compañía**

**Portal Llano, 9.—CÁCERES**

## No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

**Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.**

**Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.**

Una cura inofensiva llamada **Polvo Coza**, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

**MUESTRA GRATUITA.** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á

**COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres** 20)

**Depósitos:** CACERES Farmacia de don Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31.

EN BERZOCANA, Farmacia de S. Díez Herrera.
EN CASAR DE CACERES, Farmacia de Antonio Andrada.
EN HERVAS, Farmacia de Juan López.
EN MIAJADAS, Farmacia de Mariano Terrazas.
EN SALVATIERRA DE SANTIAGO, Farmacia de H. Pérez Sanguino y Farmiaca de Joaquín Trinidad.
EN VALENCIA DE ALCANTARA, P. Belaunde, Acebedo, 1.

## RELOJERÍA FRANCESA DE JORGE CADOUVIELLE

ALFONSO XIII, 23.—CACERES

Relojes EXTRAPLANOS, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas.

Para señoras, cajas con esmaltes finos.

Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas.

Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y nikel, sin incrustaciones, desde 17'50 pesetas.

Relojes de nikel fino y acero de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas.

Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien.

Relojes sistema Roskof en nikel y acero, de 8 á 10 pesetas.

## CAFÉ DE VIENA

**16, Alfonso XIII, 16**

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

## "LA MUDANZA"

AGENCIA DE CUARTOS DESALQUILADOS

**Se proporcionan pisos exteriores é interiores de todos precios**

PÉREZ GALDÓS, 9; principal centro —MADRID

## Francisco Cruz Quirós

**Comisiones y representaciones**

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL DE LA ACREDITADA CERVEZA

## MAHOU

**la preferida por el público inteligente**

REPRESENTACION EXCLUSIVA en las provincias de Cáceres y Badajoz de las renombradas

**«AGUAS DE VALDELAZURA»**

*San Antón, 22.—CACERES*

## SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ

**EL REY DEL MUNDO** por ser el último adelanto de la ciencia para curar todo mal que dependa del sistema nervioso sin atacar el corazón ni dilatar la pupila, es la **Sanatorina M. B.** Fué preparada por primera vez el 1910 y en pocos meses se hizo cosmopolita sin anuncios.

Es la Sanaorina por llevar valerianato de quinina en estado de pureza, infalible contra toda clase de fiebres: no hay dolor de cabeza ó jaqueca que resista y calma inmediatamente los dolores menstruales, mejorando notablemente este estado de la mujer. Las neuralgias y el quebrantamiento general que provoca la gripe desaparecen rápidamente con la **Sanatorina**, produciendo instantáneamente una euforia que no se obtiene con ningún otro medicamento.

Con la **Sanatorina M. B.** se curan totalmente los dolores de cara, oídos muelas y cuerpo, así como calma y tonifica mejor que ningún otro medicamento, los de reumas, ciáticas, lumbagos, tortícolis, gota, oismonorrea, meningitis y los fulgurantes de la tabes. En las insolaciones congestivas es de gran aplicación, curando siempre, y en *viajes* ó *embarcaciones* es de todo punto indispensable, pues evita los vómitos y toda clase de molestias. Puede decirse de este medicamento que donde quiera que existe el síntoma dolor é indisposición allí está indicado, pues en toda clase de males llena siempre un vacío por lo que toda persona cuidadosa de su salud, debe llevar siempre consigo un estuche. La **Sanatorina M. B.** cuya fórmula sintética es

$$C_{61}\ H_{76}\ N_6\ O_{14}\ N_2$$

es sencillamente un oxíquino-benzol; pero preparado con precisión y con pureza de medicamentos, reuniendo las propiedades de la quinina, salicilatos y bromuros, sin ninguno de sus inconvenientes.

MODO DE ADMINISTRARSE.—Salvo prescripción médica, para todos los casos tómense dos discos al comenzar el acceso, y si á la hora no hubiesen desaparecido aún las molestias, uno más. En las calenturas sígase tomando todos los días uno hasta terminar los que contiene el estuche y guardando dieta rigurosa los primeros días. Quien no pueda tomar los discos, vierta su contenido en un poco de agua azucarada.

NOTA.—La **Sanatorina** puede tomarse á la vez bue cualquier otro medicamento así como comiendo, antes ó después.

**PRECIOS.**—Estuche con 10 discos, 2'50 ptas. Con 5 discos, 1'50 y con 3 discos 0'90. Uno suelto, 0'25.

SEÑOR DOCTOR: Pruebe y verá sus sorprendentes resultados, para lo que pongo gratuitamente mi medicamento á su disposición en mi Laboratorio y Farmacia en **Malpartida de Cáceres.**

FIDEL MATEOS BLAZQUEZ.

**De venta** *en todas las buenas Farmacias, centros de especialidades y droguerías del mundo.*

## SANATORIO-ESCUELA

**para educación de niños y niñas mentalmente deficientes**

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto y más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

## SUERO DE QUIÑONES

*Prosperidad, 14, hotel.—MADRID.*

**Consultorio médico-pedagógico gratuito**

**— sobre niños y niñas mentalmente deficientes —**

**Los domingos, de 10 á 1**




*D.ª E'v.* —¡Premiados los tres!
*Antonio* .— Señora;
Acatando vuestra ciencia,
con la mano en la conciencia
hemos procedido así.
*Imparcialidad, justicia*
dijisteis al Tribunal,
y con justicia imparcial
obramos, señora, sí.
La virtud nunca distingue,
sus méritos son iguales,
nadie en ellos sobresale,
todos se deben premiar;
y por eso en este día
que Dios bendiga en el Cielo,
saludamos vuestro celo
para la infancia educar.
*D.ª Elv.*.— Movidas del sentimiento
las fibras del corazón,
anudan mi voz, mi acento,
y no puedo en el momento
expresar mi admiración.
*El P. A.*.— Cuanto más quiere esconder
la caridad su virtud,
tanto más se deja ver,
pues Dios no quiere tener
oculta tan clara luz;
y en la bendita inocencia
hoy brilla como el rocío,
perfuma como la esencia,
Tú estás en nuestra presencia.
¡Yo te siento aquí, Dios mío!
Estos niños que aquí miro,
son tus ángeles del cielo
bajados á este retiro



á la gratitud del suelo.
(A los niños).
Benditas por Dios seáis,
balsámicas, bellas flores;
benditos los que enseñáis,
benditos los que arrancáis
del corazón los dolores.
Benditos los que tenéis
de las virtudes la palma;
benditos los que queréis;
¡benditos los que movéis
el dulce llanto del alma!

**Música**

(Coro de niños.)

Pájaros, flores y brisas
alzad al Cielo nuestra canción;
sigan nuestras puras risas
la paz mostrando del corazón.
Bendito el día
que da alegría,
bendita el alma
que en santa calma
se inspira en bien
Benditos sean
quien nos educan
y nuestros pasos
guían también.